Usuario Pago:
ARAMIREZ
3260

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2023-03219

Fecha de Pago: 17-11-2023 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1035236240

DESCRIPCIÓN: SEGUNDO PAGO AL CONTRATO N : PS-349-2023 CUYO OBJETO , PRETACIÒN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGÒGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNIICPIO DE EL PEÑOL . SE ANEXA DISPONBILIDAD , COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : 1450
PGNOR	

Vlr Bruto: 2,285,000.00 **Vlr Deducc.:** 166,805.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 2,118,195.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	64700018251	T17nov	ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1(	$2,118,195.00
				Total:	**$2,118,195.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$2,285,000	$45,700	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$2,285,000	$11,425
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$2,285,000	$91,400	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$2,285,000	$18,280
TOTAL Deducibles:			**$166,805.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2023-3260

Fecha/Estado
16/11/2023 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1035236240

DESCRIPCIÓN: SEGUNDO PAGO AL CONTRATO N : PS-349-2023 CUYO OBJETO , PRETACIÒN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGÒGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNIICPIO DE EL PEÑOL . SE ANEXA DISPONBILIDAD , COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

Doc. Ref. : 1450

Vlr Bruto: 2,285,000.00 **Vlr Deducc.:** 166,805.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **2,118,195.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1440	1450	1.2.1.0.00	12	2.3.2.02.02.009.04.85	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$2,285,000.00

#133

TOTAL: **$2,285,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$2,285,000	$45,700	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$2,285,000	$11,425
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$2,285,000	$91,400	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$2,285,000	$18,280

TOTAL Deducibles: **$166,805.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANNGY MILENA URIBE CIRO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

20 NOV 2023

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha: 02/01/2006 Página: 1 de 1	Todo por mi gente!

Fecha: El Peñol, 08 de noviembre de 2023.

Señor: Técnico Administrativo

3260=

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-349-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

RECIBIDO 10 NOV 2023

Beneficiario: WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA.
Cédula: 1.035.236.240

Artículo: 2.3.2.02.02.009.04.85 Fortalecimiento a los procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	**Valor**: $2.285.000
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**: $
TOTAL:	**Valor**: $ 2.285.000

Cordialmente,

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno.

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DEL INFORME: 31 DE OCTUBRE DE 2023

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: N. º **PS 349 DE 2023**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CONTRATISTA: WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL.
DURACIÓN: CUATRO (4) MESES
VALOR: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($9.140.000).

N° OBLIGACIONES DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN -DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN
1. Realizar procesos pedagógicos a través de campañas educativas que fomenten en los actores viales hábitos, conductas, comportamientos seguros y fomentar el control de flujo vehicular a través de la regulación con preferencia de vías vehiculares y peatones del municipio.	Se sensibilizó a conductores dentro de la zona urbana y en la zona rural de del municipio buscando bajar el índice de siniestralidad de los actores viales en el Municipio.
2. Motivar el respeto por las normas de tránsito a conductores, peatones y motociclistas para una buena cultura ciudadana que propenda con la buena utilización de las vías y el respeto y el cumplimiento de las normas y señales de tránsito.	A los conductores de transporte público tanto intermunicipal como local, se realiza la sensibilización de la importancia del cumplimiento de las normas y la importancia de la vigencia de los documentos.
3. imponer amonestaciones de tránsito, con la finalidad de que el presunto infractor asista a un curso de educación vial, como medida ante el incumplimiento de las disposiciones de la ley 769 del 2002.	Se imponen amonestaciones a conductores quienes infringen la norma, con el objetivo de que asistan a cursos educativos para que estos interioricen y acaten las normas de tránsito.

4. Realizar procedimientos de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147, 144,135 de la ley 769 del 2002, en apego de las conductas descritas en el artículo 131, garantizando el procedimiento de orden de comparendo ante una infracción de tránsito.	Se ha realizado controles vehiculares donde se ha buscado sacar de circulación aquellos vehículos que no cumplen con las características aptas para transitar (vehículos en malas condiciones, vehículos sin documentos) y controles de regulación del tránsito.
5. Realizar la atención de los accidentes e incidentes de tránsito, realizar el respectivo croquis (cuando aplique) y diligenciar los documentos que sean requeridos para atender el mismo.	Se lleva a cabo la atención de los diferentes siniestros presentados en la jurisdicción, brindado así seguridad y movilidad durante el procedimiento tal como lo ordena el artículo 13 de la ley 2161 de 2021.
6. Revisión preventiva de los vehículos afiliados a la empresa de transporte.	Se realizo la revisión preventiva de algunos vehículos pertenecientes a la empresa de transporte SOTRAPEÑOL.
7. Apoyar las actividades que realice la alcaldía municipal en beneficio de la comunidad.	Se apoyaron las actividades solicitadas desde la Administración Municipal con total disposición para beneficio de la comunidad. Se ha atendido las solicitudes por parte del director de la oficina de tránsito para atender diversas actividades que se han presentado en la comunicad para garantizar el orden en el trascurrido de estas actividades.
8. Apoyar el equipo de seguridad vial en acompañamiento del puesto de control, cierres y eventos especiales (deportivos, culturales, religiosos, entre otros) instalando vallas y todas las demás señales y objetos requeridos para la actividad, lo mismo que informando a los actores el cierre de las vías, así como las vías alternas de circulación	En acompañamiento de la policía nacional se realizan puestos de control en los diferentes puntos críticos del municipio, a fin de garantizar la seguridad y cumplimiento de las normas de tránsito. Se hace acompañamiento en las ciclovías y en los colegios tanto en el comienzo de la actividad escolar como en la terminación de las clases.

9. Rendir testimonio técnico en los procesos de tránsito que se adelanten por la autoridad de tránsito municipal, cuando el mismo sea requerido.	Se ha estado presto a atender cualquier requerimiento que me sea solicitado por parte de la administración o la inspección de tránsito.
10. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se apoya a la iglesia católica durante las procesiones de las fiestas patronales. También se apoyaron los diferentes cierres en las campañas, Incluyendo el día de las elecciones.
11. presentar un informe mensual de sus actividades.	Se presenta informe.

TIEMPO EJECUTADO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2023

PAGOS EFECTUADOS: 1

VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (9.140.000) M/L

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE EL PEÑOL

DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO MESES

FORMA DE PAGO: PAGOS MENSUALES.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:(v/ejecución v/r contrato) *100%

(4.570.000/9.140.000) *100=50%

SUPERVISOR: Norberto Franco Arbeláez

Wilson David Zapata

WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
C.C. No. 1.035.236.240
CONTRATISTA

ALBÚM FOTOGRAFICO
Evidencia de las actividades desarrolladas

PUESTO DE CONTROL ARTICULADO CON LA POLICIA DE TURISMO COMO PARTE DE LA CAMPAÑA "prevención de la ESCNNA"





DANDO CUMPLIMIENTO ALA LEY 769 DEL 2002







VEHICULOS QUE NO CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS AL DIA Y CON LAS CONDICONES MECANICAS PARA TRANSITAR



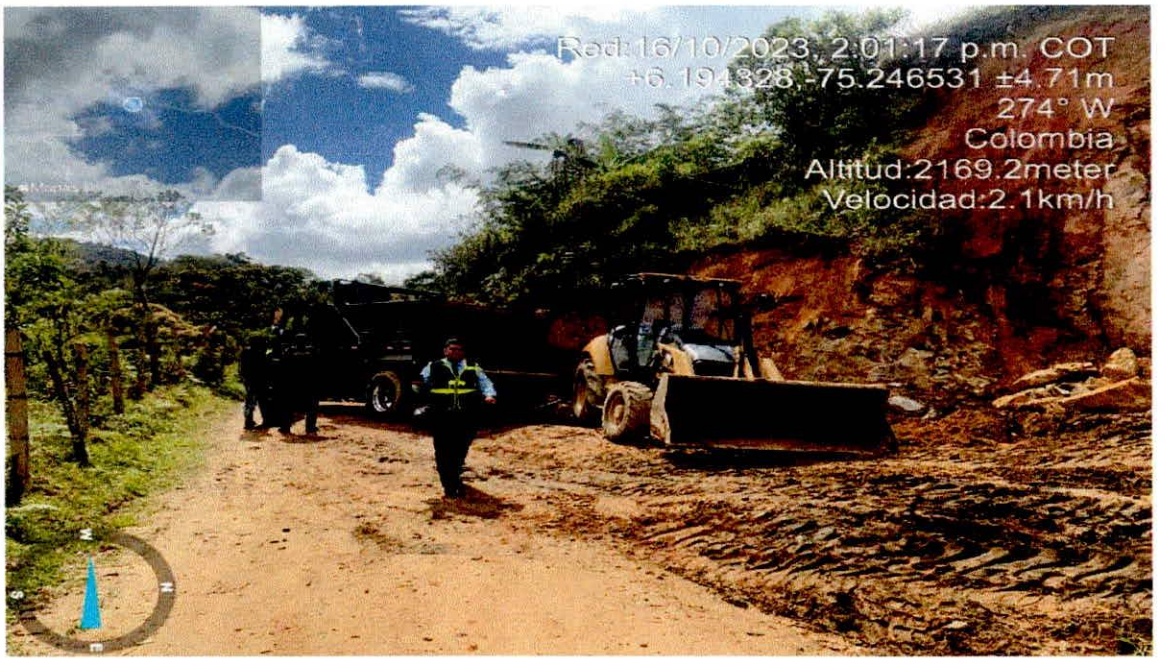
GARANTIZANDO LA SEGURIDAD VIAL DE NUESTROS HABITANTES EN EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS



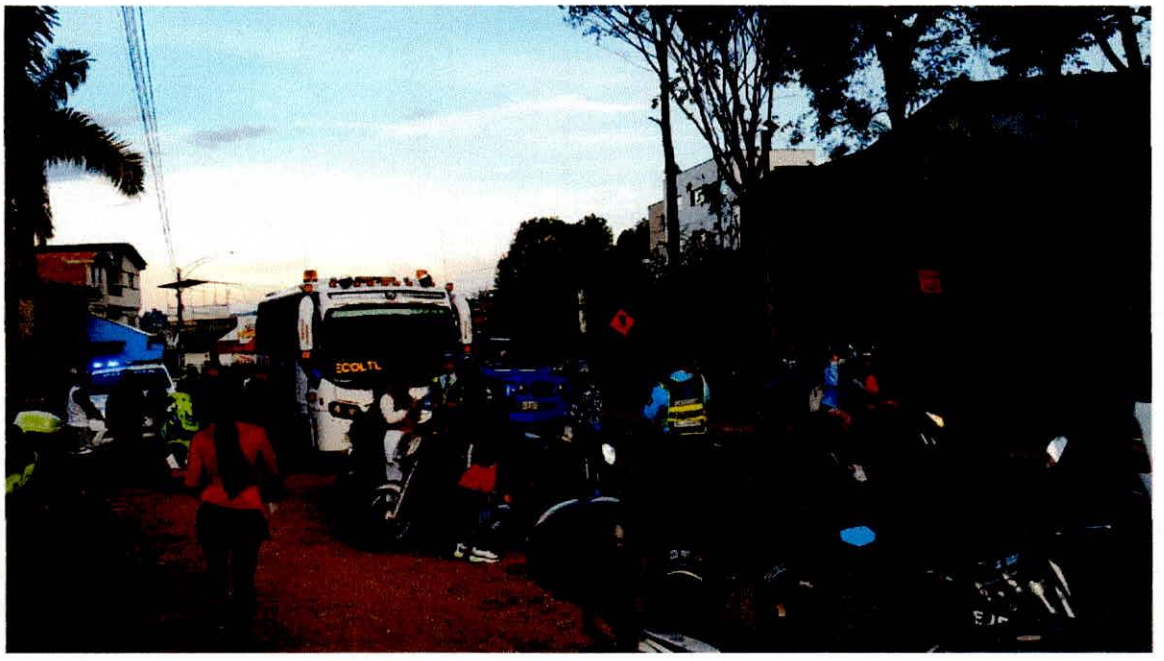
RECORRIDOS NOCTURNOS EN CONJUNTO CON LA POLICIA NACIONAL POR EL MUNICIPIO DEL PEÑOL BRINDANDO SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A NUESTROS HABITANTES



ATENCION DE QUEJAS POR TRABAJOS DE MAQUINARIA AMARILLA EN LA VEREDA EL CARMELO EN UNA RESERVA NATURAL



PUESTO DE CONTROL ARTICULADO CON LA POLICIA NACIONAL EJERCITO Y TRANSITO MUNICIPAL



CONTROL A LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA SOTRAPEÑOL



enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 10:16:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 65806300

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8993736040

PAGADO 07/11/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA		
Documento	CC1035236240	**Dirección**	CL 20B #16 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3003911684
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PEÑOL	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035236240	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	03	00																0		30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS010) EPS SURA	$ 1,160,000	$ 145,000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,160,000	$ 1,160,000	$ 0	$ 0	$ 185,600	$ 145,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330,600	$ 0	$ 330,600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CONTRATO No. PS- 349 DE 2023

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Desde el 01 de octubre hasta el 30 del mes de octubre de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 08 de noviembre de 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
NIT o CÉDULA:	1.035.236.240
SUPERVISOR:	NORBERTO FRANCO ARBELAEZ DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
VALOR :	NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($9.140.000)
DURACIÓN:	CUATRO MESES (04).
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato Nro.PS-349- de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

:

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1
Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Realizar procesos pedagógicos a través de campañas educativas que fomenten en los actores viales hábitos, conductas, comportamientos seguros y fomentar el control del flujo vehicular a través de la regulación con preferencia de vías vehiculares y peatonales del municipio.	El contratista sensibilizó tanto a conductores como peatones en el casco urbano y zona rural, buscando bajar el índice de siniestralidad de los actores viales en el municipio.	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante los días del 01 al 30 de octubre de 2023.
2. Motivar el respeto por las normas de tránsito a conductores, peatones y motociclistas, para una buena cultura ciudadana que propenda con la buena utilización de las vías y el respeto y cumplimiento de las normas y señales de tránsito	El contratista realizo capacitaciones de sensibilización a los actores viales acerca del cumplimiento de las normas de tránsito, haciendo énfasis en la adecuada utilización de las vías, dando a conocer las diferentes demarcaciones viales e instruyendo sobre la importancia en la vigencia de la documentación pertinente a la conducción.	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que dan cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
3. Imponer amonestaciones de tránsito, con la finalidad de que el presunto infractor asista a un curso de educación vial, como medida	Se avala que el contratista amonesta tanto de manera verbal, pedagógica y pecuniaria, a los conductores y peatones con	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da

ante el incumplimiento de las disposiciones de la ley 769 de 2002	la firme intención de fomentar la cultura vial y el buen comportamiento al conducir, por medio de los cursos de educación vial y el cumplimiento de las normas de tránsito.	cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
4. Realizar procedimientos de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147, 144 y 135 de la ley 769 de 2002, en apego de las conductas descritas en el artículo 131, garantizando el procedimiento de orden de comparendo ante una infracción de tránsito.	El contratista Durante los controles vehiculares identifica conductores y vehículos que no cumplen con las condiciones de ley para la actividad de conducción por el estado del vehículo o su respectiva documentación, llevando así el respectivo procedimiento.	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
5. Realizar la atención de los accidentes e incidentes de tránsito, realizar el respectivo croquis (cuando aplique) y diligenciar los documentos que sean requeridos para atender el mismo	El contratista lleva a cabo la atención a los diferentes siniestros viales reportados por la comunidad, brindado así seguridad y movilidad durante el procedimiento tal como lo ordena el articulo 12 y 13 de la ley 2161 de 2021	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
6. Revisión preventiva de los vehículos afiliados a la empresa de transporte	El contratista realizo operativos esporádicos en esta jurisdicción con el objeto de hacer revisión a la documentación como	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da

	licencia de tránsito, SOAT, seguros obligatorios, revisión técnico mecánica, condiciones generales del automotor y equipo de prevención y seguridad vial, brindando sensibilización a los conductores de la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito y la vigencia de los documentos y estando atento a la prórroga otorgada por el gobierno la cual expiro. Además de realizar la prevención preventiva de algunos vehículos pertenecientes a la empresa de Transporte SOTRAPEÑOL.	cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
7. Apoyar las actividades que realice la Alcaldía Municipal en beneficio de la comunidad	El contratista ha cumplido permanentemente en todas las actividades que ha desarrollado la Alcaldía	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
8. Apoyar al equipo de seguridad vial en acompañamiento del puesto de control, cierres y/o en eventos especiales	El contratista realizo acompañamiento junto con la Policía Nacional Puestos de control en los diferentes puntos críticos del	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da

(deportivos, culturales, religiosos entre otros) Instalando vallas y todas las demás señales y objetos requeridos para la actividad, lo mismo que informando a los actores el cierre de la vía, así como las vías alternas de circulación	municipio, con el objetivo del cumplimiento de los conductores a la norma de tránsito. También realizo acompañamiento en las ciclo vías y en los colegios tanto en el comienzo de la actividad escolar como en la terminación de las clases	cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
9. Rendir testimonio técnico en los procesos de tránsito que se adelanten por la autoridad de tránsito municipal, cuando el mismo sea requerido	El contratista estuvo presto atender los requerimientos fueron solicitados por parte de la administración o la inspección de tránsito.	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que dan cuenta de lo realizado del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
10. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato	El contratista cumplió con todas las obligaciones y actividades relacionadas en el contrato cumpliendo a cabalidad con todas las responsabilidades yendo a capacitaciones a las empresas y acercamiento a la comunidad, además del apoyo brindado durante las fiestas patronales de la Parroquia Nuestra señora del Rosario de Chiquinquira.	En el informe del contratista se describe y se relacionan las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.
11. Presentar un informe mensual de sus actividades	El contratista presento un informe detallado con las	En el informe del contratista se describe y se relacionan

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1
Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
Todo por mi gente!

	actividades del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.	las actividades realizadas, se documenta mediante registro fotográfico que da cuenta de lo realizado durante los días del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.

1.2 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

El contratista ha cumplido a cabalidad cada una de las actividades encomendadas en el contrato, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME (ACUMULADO)	50%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

2.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Total pagado en el periodo
OCTUBRE	65806300	$145.000	$185.600	$330.600

2.2 Certificado de recibo a satisfacción específica de cada uno de los elementos entregados como resultado del servicio prestado para los siguientes: manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros. N/A

2.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

2.4 Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión,. N/A

2.5 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	SI X	NO
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		X
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A	
Observaciones adicionales:	N/A	

2.6 Informe el acto administrativo por medio del cual se realizó la aprobación de pólizas (no aplica):

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:
3.1 Relación de la Imputación del gasto

CDP	RUBRO	NOMBRE	Valor
1440	23202020090485	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$9.140.000

CRP	ARTICULO	NOMBRE	Valor
1450	23202020090485	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$9.140.000

3.2 Relación de los pagos realizados: Para este pago no aplica

ITEM	ORDEN DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA DE PAGO
1	2023-02844	2023-02823	$1.142.500	13/10/2023

3.3 Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$9.140.000
Adiciones	0
Pagos Realizados (Acumulado)	$2.285.000
Pago autorizado del mes de octubre	$2.285.000
Porcentaje de ejecución financiera	50%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de adiciones, ampliaciones, suspensiones, reinicios y modificaciones:

VALOR	**INICIAL**					
	ADICIÓN **N° 1**					
	VALORTOTAL					
PLAZO	**INICIAL**					
	PRÓRROGA **N° 1**					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**			**CRP N°**		
ADICIÓN N° 1	**CDP N°**			**CRP N°**		

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago al periodo correspondiente desde el del 01 de octubre al 30 de octubre de 2023.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $2.285.000.

Atentamente,

NORBERTO FRANCO ARBELAEZ
Supervisor

Funcionario / Contratista	**Nombre**	**Firma**
Proyectado por	Nombre: Norberto Franco Arbeláez Jefe De Transito Y Movilidad	

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1
Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT: 890980917-1

Dirección: CR 18 N 02 91

Teléfono: 851 58 55

NUMERO:AP4150

Fecha: 16/11/2023
Proveedor: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID
Nit: 1035236240
Dirección: Cod Postal 05 : CL 20 B # 116-22 BRR JESUS BARRIOS DE JESU - BARBOSA
Teléfono: 3003911684 EL P - ANTI - COLO

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	SEGUNDO PAGO AL CONTRATO N : PS-349-2023 CUYO OBJETO , PRETACIÒN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGÒGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNIICPIO DE EL PEÑOL . SE ANEXA DISPONBILIDAD , COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023.	2,285,000.00	2,285,000.00

TOTAL:	2,285,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	.00
VALOR A PAGAR:	2,285,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:	Aprobado:	Recibí:
		C.C. o NIT.

AUTORIZACIÓN DIAN 18764054922683 PARA EL DOCUMENTO SOPORTE PREFIJO DE LA 3601 HASTA LA 6600